

El Mensajero

Diario federal de Cataluña.

ADMINISTRACIONES
Barcelona.—Centro Federalista, Paz de la Enseñanza, 6-1.
Villanueva y Geltrú.—Centro Federalista, S. Gregorio, 1-1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Barcelona y Villanueva 1 peseta al mes.
Resto de España 3 pesetas trimestre.
Por estos precios recibirán á la vez los suscritores este periódico y "El Federatista."

Jueves 10 de Febrero de 1887.

AÑO V.

Núm. 770.

La correspondencia administrativa se dirigirá á las Administraciones de Barcelona ó Villanueva; la política, á la Redacción de Barcelona.
EL MENSAJERO se publica juntamente con "El Federatista." El primero sale todos los días excepto los lunes en que va la luz el segundo.

REDACCIONES

BARCELONA
Paz de la Enseñanza, 6, 1.º

VILLANUEVA Y GELTRÚ
San Gregorio, 1, 1.º

GERONA
Centro Federalista.

TARRAGONA
Mayor, 22.

LÉRIDA
Centro Federalista.

A NUESTROS ABONADOS

Se ruega encarecidamente á todos los suscritores de fuera de Villanueva se sirvan ponerse al corriente del pago de la suscripción perteneciente al mes de Enero último á fin de que no sufran interrupción en el recibo del periódico. Para el pago deben entenderse con la Administración de Barcelona, dirigiéndose á D. Antonio Más, Centro Federalista, Paz de la Enseñanza, núm. 6, piso 1.º

El Administrador

LA GUERRA EUROPEA

¿Está asegurada la paz? ¿Estallará la guerra? Ora es Alemania la que anuncia que no será ella la que la provoque; ora es Francia la que asegura que quiere mantener la paz á toda costa; ora es Inglaterra la que manifiesta estar dispuesta á conjurar el conflicto internacional en beneficio de la paz de Europa, y en medio de estos rumores, Francia, teniendo los ojos puestos en sus hermanas la Alsacia y la Lorena y mirando con ojos de codicia á Alemania, hace preparativos de guerra; Alemania misma, por su parte, se apresta de una manera formidable á la lucha; Inglaterra no duerme tampoco muy tranquila y espera el momento supremo en que se declaren la guerra Alemania y Francia, para satisfacer sus ya conocidas ambiciones; Italia no vive con sosiego, pensando tal vez en la necesidad de intervenir en ese conflicto para llevarse la parte de los despojos que pueden quedar en el campo del combate, y hasta España se decide á asegurar las fortificaciones de los puertos que más fácilmente podrían ser invadidos por extranjeras huestes.

¿Está, pues, asegurada la paz? ¿Estallará la guerra?

El horizonte político cada día se presenta más negro; más impura la atmósfera, y todo indica que poco ó poco va formándose una tempestad amenazadora, un rayo terrible que ha de rasgar el velo de tanto misterio. La inquietud, la zozobra, el temor, la duda, el pánico se han apoderado de los espíritus. ¿Qué sucederá? Todo el mundo se pregunta, y nacen de esto optimismos y pesimismo, opiniones completamente distintas, recelos más ó menos justificados, sin que nadie se atreva á afirmar si, dados los preparativos que se observan, tenemos asegurada la paz ó estamos próximos á una conflagración, á una formidable guerra de naciones contra naciones.

Si nos fijamos un tanto en el espíritu que generalmente domina en los pueblos, en las aspiraciones que llamamos propias de este siglo,

en los grandes ideales en pos de los cuales van las pequeñas y grandes nacionalidades, no dejaremos de ver que no están estos tiempos para guerras fratricidas, que no están los hombres para servir de carne de cañón á fin de dar gusto á tal ó cual déspota ó tirano, que las naciones todas tienden á unirse por lazos de santa fraternidad y á resolver los graves y complicados problemas que se agitan y causan trastornos sin cuento, por la fuerza de la razón, no por imposiciones brutales de la fuerza de las armas. Miradas las cosas bajo este punto de vista, parece hacernos inclinar nuestro ánimo á favor de la paz, todo parece anunciarnos que la paz está asegurada.

Pero fijémonos en ese malestar horrible que por doquier se siente; fijémonos un poco en la cuestión social que amenaza á todos los gobiernos, fijémonos en esa crisis desastrosa que va ocasionando de día en día la ruina de las naciones, y, más que en todo eso, fijémonos en la resistencia que hacen los partidarios de las ideas antiguas á las ideas modernas, los inauditos esfuerzos que hacen los primeros para no consentir que se arraiguen y fructifiquen las segundas, y encontraremos á buen seguro una de las causas que justifica los preparativos de guerra que observamos. Bajo este punto de vista todo parece indicar que se hace necesaria una guerra, una revolución, una batalla decisiva que haga desaparecer á todos los tiranos del mundo, que garantice á los pueblos el uso de su soberanía y el ejercicio de sus derechos y dé ancho paso al progreso y á la civilización. Todo esto parece indicarnos que estallará la guerra.

Sea como fuere, si esa guerra, ó conflagración, ó revolución internacional viene, una de las principales causas que la motivarán, una de las ideas que la impulsarán seguramente, será la idea moderna en contra de la antigua; el absolutismo contra la libertad; del choque de cuyas ideas nacerá el rayo que ha de purificar esa atmósfera que nos asfixia.

Hoy por hoy á los españoles nos toca ser simples espectadores; pero espectadores que siguen con verdadero interés el curso de los sucesos, y si fuésemos llamados á intervenir en ellos, tengamos muy presente las causas que han determinado esa lucha y no queramos servir nunca de juguetes de ningún tirano, sino de soldados de la libertad, la democracia y la Federación.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

8 de Febrero de 1887.

Sr. Director de EL MENSAJERO.

Querido amigo y estimado correligionario: aprovechándome del mal servicio de correos podría yo prescindir ahora de una confesión que he de hacerle y atribuir á los empleados del ramo la falta de mi carta de ayer.

No lo haré ciertamente: en primer lugar por que tantas culpas tienen ya sobre sí los susodichos empleados para

que pretenda yo echarles de añadidura responsabilidades en que no han incurrido, y en segundo porque jamás he retrocedido, ni retrocederé ante la confesión franca y leal de mis faltas, por dolorosa que esa confesión sea. En este caso, á decir verdad, no lo es mucho, porque mi falta que de todas veras deploro, ha obedecido á causas de fuerza mayor que no ha estado en mi mano evitar.

Ayer, «siete de Febrero», se verificó la vista, en juicio oral y público, de la causa que por supuesto delito de imprenta se sigue al director de «La República» Antonio Sanchez Perez. Yo, como Vd. sabe, soy tan íntimo amigo del procesado, que no me separo de él ni un solo momento: donde él está, allí estoy yo y vice-versa. Los señores de la Sección 3.ª nos habían citado para la una y en efecto á la una en punto estábamos esperando que se nos llamase: el defensor del presunto reo, nuestro insigne Pi; el procesado; varios periodistas amigos y numeroso público. Pero, á la cuenta, los señores de la Sala tenían otras muchas cosas de que tratar y eran ya muy cerca de las dos y media cuando comenzó el juicio. El fiscal pidió que le fuera impuesto al director de «La República» la pena de dos meses y un día de arresto; el señor Pi en un discurso, de los más bellos que le hemos oído, los que le hemos oído muchos, solicitó la absolución libre; y en estas y otras cosas llegaron las cuatro y media de la tarde, y concluyó el juicio, cuyo resultado aun ignoro.

Del discurso del señor Pi no he de decirle nada: mi opinión, desautorizada siempre, sería doblemente en este caso en que podría parecer inspirada en el cariño y en el agradecimiento: «La República» de hoy publica ese modelo de oratoria forense y su lectura dirá á Vd. más que cuanto yo pudiera decirle.

Pero el hecho es que cuando pude comenzar mi visita cotidiana á los círculos políticos, Congreso, Senado, Salones de conferencias de uno y de otro cuerpo, bolsa, etcétera, etc., era demasiado tarde. Nadie me hubiera impedido llenar un par de cuartillas con media docena de noticias de mi propia cosecha; pero esto no me parece serio: opté por prescindir de la carta cuya «confesión» verdad era ya imposible y dar á Vd. y á los benévolo lectores de su valiente MENSAJERO las explicaciones que procedían y proceden y pedirles á ellos y á Vd. que perdonen esta falta en que bien en contra de mi voluntad, de mis costumbres y de mis propósitos, he incurrido.

Y en verdad que los sucesos de ayer no fueron ni muy variados, ni muy interesantes. En el Senado continuaban discutiendo las bases del nuevo Código, que—por cierto—merecerían el aplauso del conservador como Mea y Zorrilla: lo cual basta para hacer su elogio. Los diputados siguieron su hermosa discusión sobre el arriendo y monopolio de la Renta de tabacos; si bien antes de esto hubo dos cosas un tanto entretenidas: fué la primera, la interpellación anunciada por el ex-subsecretario de la Presidencia señor Cañamaque, al ministro de Ultramar, acerca de la expedición de nuestras tropas á Mindanao; fué la segunda, la sesión pública sobre el asunto llamado de "los azucarillos."

Este, al cabo de los años mil, ha resultado bufo. Bajo la presidencia, del señor Martó, en discusión acalorada y dramática en la cual intervinieron los señores Toreno y Tassera, vino á dilucidarse el empleo de unas 30 pesetas. Usted comprende perfectamente, como lo comprendieron todos, que esto ha sido única y exclusivamente un medio, no muy ingenioso por cierto de poner término á un incidente que no podía quedar sin una conclusión, sin un desenlace. Es para mi evidente que se ha temido profundizar en esta materia; que no se ha querido ahondar en un asunto en el cual se habría de haber gran desbarajuste y se ha preferido traer á la discusión esas niñerías y dar por concluido el tema.

Anoche se decía, sin embargo, que el empleado del Congreso que resultaba mal parado en las palabras de Toreno, había solicitado ser oído, á fin de dar sus descargos, y áú se añadió que le sería concedida esta gracia (que para mí es justicia), en sesión secreta, cosa que no me explico.

Don Nicolás Salmerón creo que no insistirá en renunciar el cargo de diputado, si bien prescindirá de asistir á las sesiones mientras altos intereses de su partido ó de su patria no exija, en su concepto, su presencia en la cámara.